



# CONVOCATORIA 2019

## DOCTORADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DEL AGUA

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua a través de la Subcoordinación de Posgrado invita a participar en el proceso de admisión.

### Objetivo del programa:

Formar investigadores con amplios y sólidos conocimientos que les permitan generar y aplicar avances científicos y tecnológicos en el campo de las ciencias vinculadas al agua. El programa permite desarrollar y aplicar conocimientos teóricos y metodológicos que contribuyan al estado del arte en las ciencias y disciplinas dedicadas a estudiar, conservar y aprovechar el recurso agua y promover su gestión, a través del planteamiento, desarrollo y evaluación de proyectos en su línea de investigación, así como dirigir y consolidar grupos dedicados a la investigación básica o aplicada, promoviendo el trabajo interdisciplinario.

### Áreas de concentración:

- Hidrometeorología
- Sistemas Hidráulicos
- Sistemas Ambientales
- Gestión Integrada de los Recursos hídricos

### Características del Programa:

Modalidad: Presencial por investigación (tiempo completo)

### Duración:

Nueve cuatrimestres (tres años)

Beca: Sujetas a las reglas de operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA.

### Formatos:

1. Solicitud de participación en el proceso de selección e ingreso al posgrado (FPA 01).
2. Carta de exposición de motivos (FPA 02)
3. Carta compromiso y solicitud de beca (FPA 03B)
4. Currículum vitae de aspirante al posgrado (FPA 04)
5. Protocolo de investigación (FPA 05) previa autorización del posible tutor/a. El aspirante deberá contactar a un investigador/a del IMTA, revisar en: <https://goo.gl/YqM4Ht>

### Nota:

- El aspirante deberá aprobar todas las evaluaciones solicitadas dentro de las fechas establecidas, así como cumplir con la totalidad de los requisitos y formatos solicitados en la presente convocatoria.
- La aceptación de aspirantes y cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Académico del programa de Ciencias y Tecnología del Agua.

### Requisitos

1. Acta de Nacimiento
2. Certificado de Estudios de Licenciatura.
3. Título profesional de Licenciatura.
4. Certificado de Estudios de Maestría (promedio mínimo 8.0)
5. Título profesional o constancia de examen de grado de Maestría.
6. Comprobante de inglés, puede elegir entre:
  - *Constancia de Comprensión de lectura del idioma inglés* (nivel B2 de acuerdo al Marco Común Europeo)
  - *Examen TOEFL* (mínimo 450 puntos)
    - El aspirante deberá buscar una institución de aplicación.
    - El comprobante no debe ser mayor a dos años a su fecha de expedición.
7. Comprobante de examen EXANI III<sup>1</sup> o PAEP<sup>2</sup>.
  - El aspirante deberá buscar una institución de aplicación.
  - *EXANI III* deberá cumplir con 1000 puntos
  - *PAEP* deberá cumplir con 400 puntos
8. Archivo electrónico con la fotografía tamaño infantil (formato jpg).
9. Entrevista técnica
  - Presentarse en el día y la hora estipulada, referente al tema de investigación que desea desarrollar en el posgrado.
  - El aspirante deberá aprobar la entrevista para continuar en el proceso de admisión
10. Evaluación psicopedagógica
  - El aspirante deberá presentarse en el día y la hora estipulada.

Calendario del Proceso de Admisión	
Recepción de documentos	30 de enero - 30 de abril
Evaluación psicopedagógica	1 al 30 de abril
Recepción de protocolo de investigación.	30 de abril
Periodo de entrevista técnica	8 - 15 de mayo
Publicación de resultados	27 - 31 de mayo
Inscripción al cuatrimestre (indispensable tener la documentación completa)	26 - 30 de agosto
Inicio de cuatrimestre	2 de septiembre

<sup>1</sup> EXANI III es un examen de ingreso a posgrado que aplica el CENEVAL <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>

<sup>2</sup> PAEP Prueba para ingreso a posgrado que aplica el ITESM, consultar fechas de aplicación en cada sede. <https://tec.mx/es>

### Informes:

academico@posgrado.imta.edu.mx  
posgrado.imta.edu.mx  
01 (777) 329 36 00 ext. 135 y 136